

CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN COMUNIDAD BEATRIZ

1/ UBICACION GEOGRAFICA Y CARACTERISTICAS FISICAS DE LA COMUNIDAD

La comunidad Beatriz se ubica al oriente del municipio de Ciudad Delgado, dpto. de San Salvador, a unos 4 kms. del centro capitalino. Tiene fácil acceso por medio del servicio de transporte público urbano.

La comunidad se encuentra localizada entre la colonia Beatriz y la colonia Cuscatlán, limita al oriente con el reparto Santa Alegria, al sur con Cartografía, al occidente con la línea férrea y la calle pavimentada y al norte con la colonia Cuscatlán. Esta asentada en una pendiente muy pronunciada que hace que el lugar sea una zona de alto riesgo.

El asentamiento se inició en 1975 en el lugar conocido anteriormente como balneario La Pilona y la causa fundamental de que las personas habitaran la zona fué la escases de recursos económicos para solucionar por otras vías el problema de la vivienda. Se aprovecho que la alcaldía estaba entregando terrenos en calidad de patrimonio por los cuales cobraba unicamente ¢ 5.00 colones mensuales.

En la actualidad la comunidad cuenta con agua potable mediante chorros colectivos y algunas conexiones domiciliarias, energía eléctrica y alumbrado público, pasajes encementados, servicio de fosa y una casa comunal para realizar actividades.

Principales zonas de riesgo

Las viviendas de la comunidad Beatriz estan construidas sobre un terreno donde desembocan aguas negras, servidas y lluvias a través de tres tuberías y una canaletta, además de tener cuatro fosas sépticas y un tragante en pésimas condiciones de salubridad.

El riesgo se potencializa por la pronunciada pendiente en que se ubica la comunidad, la cual complica la situación en época de invierno, principalmente durante los lapsos de lluvia constante (temporales) debido a la poca capacidad de las tuberías para evacuar las aguas. En este sentido, se constituye en riesgo de desastre el hecho de que los tubos se tapen con desechos de todo tipo y posteriormente se rompan, generando como resultado una posible inundación.

La ubicación de algunas viviendas en zonas altas y donde los terrenos constantemente se desbordan en época de lluvia constituye otro de los riesgos potenciales que tiene la comunidad por la ubicación de las viviendas y los materiales con los que fueron

construidas (bahareque y cemento). En resumen son la filtración de agua, el lavado de terreno y el deslizamiento de casas los riesgos potenciales de desastres.

El barranco ubicado al norte de la comunidad constituye una zona de riesgo por el peligro que corren las casas construidas a su alrededor las cuales carecen en su mayoría de muros de retención.

2/ SITUACION SOCIO-ECONOMICA

La comunidad Beatriz se diferencia de las colonias vecinas no solo por la calidad del habitat, sino también por la ubicación donde se encuentran asentadas las viviendas. Es una condición que influye en la forma de afrontar los diferentes riesgos que corren los pobladores.

El problema más grave es no solo su débil estructuración económica sino también lo que ha implicado la solución al problema habitacional en términos de tener una vivienda digna, fuera del hacinamiento, la contaminación y el riesgo a desastres futuros.

La falta de inserción a programas de vivienda que faciliten una mejor condición de vida a través de la accesibilidad al crédito es lo que limita a los miembros de la comunidad a una condición social excluida de los servicios que facilitan su modo de vida habitacional.

Según datos de encuesta la estructura económica es la siguiente:

menos de ¢600	19.3%
¢500 a ¢1000	64.5%
¢1000 a ¢3000	9.6%
más de ¢3000	6.4%

En comparación a la colonia caridad de San Vicente y la comunidad Los Tres Angeles de Soyapango se podría afirmar que existe una mayor estabilidad económica, pero no por eso una capacidad de compra suficiente para equilibrar las condiciones de vida frente a las situaciones de riesgo que han afrontado durante todo casi el tiempo que tienen de vivir en la zona (20 años).

Según encuesta realizada recientemente la comunidad cuenta con la siguiente estructuración poblacional:

0-15 años	36.7%
16-30 años	33.1%
31-50 años	18.7 %
51 años y más	11.5%

CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN COMUNIDAD LOS TRES ANGELES.

1/ UBICACION GEOGRAFICA Y DESCRIPCION FISICA DE LA COMUNIDAD.

La comunidad los Tres Angeles pertenece al municipio de Soyapango, dpto. de San Salvador; se ubica a 5 kms. del centro capitalino, al suroriente del municipio. Es una comunidad de fácil acceso por medio del transporte urbano.

Sus límites son: al Norte con la fábrica Pinsal; al Oriente con la estación de FENADESAL; al Occidente con las comunidades El Paraíso I y II, y Lotificaciones Privadas; y al Sur con la colonia San Cayetano.

Esta es clasificada como un tugurio por su condición de ilegalidad en lo que a tenencia del terreno respecta, a parte de presentar deplorables condiciones socio-económicas, un alto grado de riesgo antrópico (por estar ubicada a orillas de la línea férrea), y contar con una escasez de servicios básicos así como mala infraestructura. Posee deficientes condiciones de salubridad.

Actualmente la comunidad se encuentra dividida en 3 sectores:

- El sector A es un grupo de viviendas que se encuentran ubicadas frente a terrenos privados de la familia Ramos. Estan sobre un terreno que los habitantes tuvieron que trabajar (terraceo, rellenar) con el objeto de hacerlo habitable. Su vía de acceso es un pasaje encementado. En 1989 construyeron unas gradas con la ayuda de Plan de Padrinos y un 6.7% de ayuda mutua que el sector brindó.

- El sector B es un grupo de viviendas ubicadas "sobre" las viviendas del sector A. Sus habitantes han tenido que hacer trabajo de terracería; algunos han podido construir pequeños muros de retención. Hacia el sur, el sector colinda con la línea férrea, a menos de 2 metros de distancia.

- El sector C es un grupo de viviendas que al norte colinda con la línea férrea, y al sur con la canaleta que FENADESAL construyó. Antes de ser habitado, era un barranco que servía de botadero de basura. Al igual que en los otros sectores, los habitantes han tenido que hacer trabajo de terracería con el fin de hacer habitable el terreno. El mayor problema que tienen, es que hay viviendas que se encuentran al borde de la canaleta, además de no poseer muros de retención, lo que permite que existan pequeños deslizamientos de tierra al paso del tren.

Los únicos proyectos que se han ejecutado en el barrio son el adoquinamiento de la calle principal y la introducción de las tuberías de aguas negras en el sector I.

6/ SUGERENCIAS METODOLOGICAS

El esfuerzo por coordinar con las colonias afectadas por el barranco, debe fundamentalmente basarse en una organización de carácter intercomunal que gestione ante la alcaldía municipal o cualquier otra institución competente, ayuda material y financiera para minimizar los riesgos de desastres y contaminación que realmente implica.

Al interior del barrio es importante continuar trabajando en coordinación con la junta directiva y crear nuevas relaciones con los miembros de la iglesia católica interesados en el área de la salud para organizar un comité de atención a zonas de riesgo por sector, promoviendo la ayuda voluntaria que puedan ofrecer los miembros de la comunidad para impulsar las acciones de autogestión comunitaria como parte de una campaña educativa de carácter participativo.

7/ ALTERNATIVAS DE MITIGACION

- 1) Además de coordinar con la junta directiva es importante la coordinación con la iglesia católica interesada en el área de la salud.
- 2) Organizar un comité de atención a zona de desastre por cada sector.
- 3) Impulsar propaganda informativa sobre las acciones a impulsar para mitigar los peligros que genera el barranco a las viviendas ubicadas a la orilla y promover la ayuda comunitaria.
- 4) Gestionar ayuda material y financiera para posible solución al problema del barranco.
- 5) Organizar una intercomunal con las colonias que se ubican cerca del barranco.
- 6) Desarrollar una campaña de educación participativa con acciones concretas y sobre la base de un plan de trabajo.

* La inexistencia de pequeños muros de retención en algunas viviendas que se encuentran en los sectores A y B, facilita la posibilidad de derrumbes y deslizamientos en los terrenos de las mismas. Este fenómeno se agudiza en el invierno, por la filtración del agua y las constantes lluvias.

2/ SITUACION ECONOMICA Y SOCIODEMOGRAFICA.

Esta es una comunidad conformada por 111 familias, las cuales en su inmensa mayoría son desplazadas de las zonas rurales. En su mayoría, son compuestas por 7 miembros. La mayoría de la población es joven.

Según encuesta realizada en la comunidad (muestra de 71 familias, lo que equivale al 64% del total), la composición por edades es estructurada de la siguiente manera:

EDAD	PORCENTAJE
0 - 15 años	48.7%
16 - 30 "	26,4%
31 - 50 "	18.6%
51 y más	8.1%

Es bastante claro observar que la mayoría de la población es menor de 15 años. En su totalidad, hay 7,215 personas viviendo dentro de la comunidad, lo que arroja un promedio de 6.5 personas por familia.

Por ser en su mayoría desplazados, las condiciones de estabilidad, tanto sociodemográfica como económica son precarias. En muchos casos, su actitud hacia la solución de sus necesidades es inestable, aunque no necesariamente se involucren directamente en todos los proyectos de beneficio comunal.

Lo interesante de rescatar, que a pesar de sus condiciones de marginalidad, y la inestabilidad poseída en varios ámbitos de la vida, como organización social, las familias están dispuestas a contribuir en la consecución de los diferentes servicios básicos, siempre y cuando se les respete su forma de aporte al mejoramiento de la comunidad. Ello se debe a todas las limitaciones que poseen en lo que a sus condiciones socioeconómicas respecta. Cuentan con muchas carencias, lo que los lleva a brindar aportes limitados ante las necesidades ilimitadas.

A pesar de la existencia de una herencia paternalista dentro del colectivo, las distintas familias siguen en el proceso de búsqueda de dar alternativas viables a los problemas que los acosan, ello los lleva a brindar una estrecha colaboración con la directiva comunal, con el objeto de canalizar sus necesidades más sentidas a través de ésta.

En un principio, el terreno era un barranco que servía como botadero de basura. Posteriormente, a principios de los 70's (1972 - 1978), se da un proceso de toma del terreno de FENADESAL, a pesar de la ilegitimidad que esta acción conllevaba. Se inicia la precaria construcción de viviendas, a pesar de las dificultades presentadas por la situación jurídica del terreno, aspecto que aún en la actualidad les genera trabas para la obtención de la energía eléctrica.

Antes de la toma del terreno, FENADESAL había construido una canaleta de cemento y un muro de protección, no muy grande, con el objeto de evitar la erosión del terreno, por la irregularidad que el mismo presentaba. Con el proceso de invasión del terreno, e inicio de la construcción sobre el mismo, se genera una presión sobre el terreno, que al ceder permite que se den los deslaves y deslizamientos que existen aún en la actualidad. El problema existente con el muro, es que no cubre todo lo alto del terreno, pues en aquel entonces no era necesario, y al existir infraestructura construida sobre el área de protección que en ese entonces existía, éste -el muro- se vuelve insuficiente para soportar todo el peso del terreno.

Poseen el problema de la contaminación ambiental, debido a la cantidad de aguas servidas, aguas negras y aguas lluvias que se concentran en la comunidad, las cuales provienen de la misma comunidad (ésta es compuesta por 111 familias y 103 viviendas) y de la vecindad.

Por su condición de desplazados y refugiados, se les ha visto como colaboradores de la izquierda, lo cual llevó al Estado a aplicar una política de contrarrestar este fenómeno mediante el reparto de víveres, dejando de lado todo aquello que conllevara un mejoramiento en la infraestructura y en la calidad del hábitat. Tampoco gozaron de políticas sociales que les permitieran el acceso a activos productivos, o a nuevas fuentes de empleo.

Principales zonas de Riesgo.

En esta comunidad básicamente sufren de tres riesgos, en su mayoría antrópicos:

* La canaleta construida por FENADESAL potencialmente constituye un riesgo, debido a que facilita que se genere un proceso de derrumbe y deslaves en el terreno, debido a la ubicación de las viviendas.

* La línea férrea constituye un riesgo para las viviendas de los sectores B y C de la comunidad, debido a la proximidad entre estas y la línea férrea, lo que en caso de un descarrilamiento del tren generaría un desastre de considerable magnitud, en tanto que provocaría pérdidas de vidas humanas.

encontrada en las autoridades de CAESS y de FENADESAL para que se les brindara el servicio de energía eléctrica. Fué a través de la Asociación de Trabajadores de CEL -ATCEL-, que se ejerció la suficiente presión para que se les brindara tan valioso servicio.

Ante esta situación, y bajo la dirección del CCM, la directiva busca alternativas viables con el fin de alcanzar todos los servicios y proyectos que se les han negado debido a la ilegalidad del terreno sobre el cual moran.

Uno de los problemas que han experimentado en la actualidad, es la falta de una buena coordinación entre sus miembros para atender problemas, como los que genera la canaleta; según sus miembros se debe al cansancio colectivo generado por la negativa encontrada a sus aspiraciones de mejorar la calidad del hábitat de la comunidad.

4/ SITUACION JURIDICA DE LA TIERRA

Como se mencionó anteriormente, esta comunidad surgió debido a un proceso de toma de terreno, propiedad de FENADESAL, el cual en un principio se opuso a que todas estas personas, en su mayoría desplazadas, construyeran sus viviendas ahí. Negativa que fué imposible mantener, pues, estos procesos surgen debido a la inexistencia de viviendas dignas al alcance de sus manos, problema generalizado en las áreas urbanas del país, en especial, en el Area Metropolitana de San Salvador.

Al asentarse la comunidad en el terreno tomado, cada quien dió forma de hacer que este fuera habitable, ya que era un barranco que servía como botadero de basura. El 93.3% de las personas levantó sus viviendas con su propio esfuerzo.

El proceso de ayuda mutua, aunque es en un porcentaje reducido, tan solo el 6.7), ha constituido un esfuerzo por parte de la directiva en la promoción de proyectos de mejoramiento de la calidad del hábitat. Prueba de ello es la construcción de las gradas y el encementado del pasaje del sector A de la comunidad, lo cual se dió con ayuda del Plan de Padrinos.

Para el terremoto de 1986, varias viviendas sufrieron daños parciales sin ocasionar víctimas humanas. Hay que considerar que la mayoría de viviendas son construidas con bahareque y lámina.

5/ PROYECTOS DE AGENTES EXTERNOS

Los proyectos que hasta la fecha se han llevado a cabo son:

- Introducción de agua potable con la construcción de cantareras en 1988 beneficiando a 35 familias, contando con la ayuda del partido Demócrata Cristiano y ANDA.

Parte fundamental en sus limitantes para su desarrollo humano, ha sido la política de exclusión social que han tenido los distintos gobiernos de turno, dentro de los planes de contrainsurgencia, lo cual les ha impedido la obtención de los servicios básicos; ello se debe a que son personas desplazadas, y por tanto fueron considerados como miembros de la izquierda salvadoreña.

Su marginalidad se encuentra reflejada en el ingreso mensual promedio que cada familia recibe. Estos se encuentran distribuidos de la siguiente manera :

INGRESOS	FAMILIAS
menos de 500 colones	64.5%
600 - 1000 "	32.3%
1000 - 3000 "	3.2%
3000 y más "	0%

Se observa de esta manera los bajos ingresos que dichas familias perciben, pues el grueso percibe C 500.⁰⁰, los cuales equivalen a \$ 57.14 (\$ 1.⁰⁰ = C 8.75 como promedio), percibidos por familia durante un mes. Actualmente el salario mínimo en El Salvador es de C 930.⁰⁰ colones aproximadamente; la canasta básica alimentaria a diciembre de 1993 andaba por los C 1470.⁰⁰ colones, y la canasta básica ampliada por los C 3549.71 colones (estos últimos datos son sacados de la Dirección General de Estadísticas y Censos). Datos suficientes para atreverse a afirmar que los ingresos no dan ni para reproducir la fuerza de trabajo de tan solo un miembro por familia. Debemos tener presente que en promedio son 6.5 personas por familia.

La mayoría de los ingresos los obtienen del sector informal y del sub-empleo.

3/ SITUACION ORGANIZATIVA

En la comunidad existe una junta directiva sin personería jurídica conformada por 11 miembros de la comunidad, asociada al Consejo de Comunidades Marginales. Reciben el total apoyo de la mayoría de los miembros de la comunidad, debido a los esfuerzos hechos en la promoción del bienestar social de la comunidad, mediante la gestión de proyectos que conlleven el mejoramiento de la infraestructura y calidad del hábitat existente.

En ese proceso la directiva se ha visto mermada debido a la condición legal del terreno, lo cual en muchos casos ha sido factor para que se les haya negado la obtención de los servicios básicos para el bienestar de la comunidad. Ejemplo de ello, es la negativa

plan de trabajo, el cual determine las principales acciones de prevención y mitigación.

Es preciso redefinir los conceptos de revalorización de las capacidades de acción de la comunidad, dejando de lado el carácter asistencialista, impulsando prioritariamente la autogestión y el trabajo dentro del marco de la ayuda mutua. Ello implica un conjunto de acciones diseñadas en un proceso de trabajo que oriente a reflexiones y evaluaciones de los resultados que se van dando.

Antes de ejecutar la fase de trabajo en el sector C de la comunidad, es importante consultar con las autoridades pertinentes la posibilidad de reubicar las familias ya sea dentro o fuera de la comunidad y declarar la zona de riesgo potencial ante fallas geológicas; todo ello con el debido consentimiento y consulta las familias afectadas.

Además es preciso gestionar ayuda de recursos materiales y financieros.

CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN COLONIA LA CARIDAD

1/ UBICACION GEOGRAFICA Y DESCRIPCION FISICA DE LA COMUNIDAD

La colonia la Caridad esta ubicada en el dpto. de San Vicente, y pertenece al municipio del mismo nombre. Se ubica a un Km. del parque central de la ciudad, a la orilla del río Acahuapa. Dos puntos de referencia importantes son la calle que conduce al cementerio, que comienza en las instalaciones de los Juzgados de Paz y el Rastro municipal que prácticamente se encuentra a la par de la colonia.

Al norte la colonia limita con el Río Acahuapa, al sur con el Rastro municipal y el tiangué, al occidente con la novena calle oriente y al oriente con terrenos privados.

La colonia, durante el terremoto de 1965, era prácticamente un crematorio donde se aglutinaba la basura del municipio, habían unas 30 viviendas construidas principalmente de bahareque. A pesar que el terremoto se sintió con gran intensidad, no se reportaron víctimas humanas, al igual que para el terremoto del 10 de Octubre de 1986 en el cual tampoco se reportaron pérdidas humanas pero la intensidad del sismo fue menor en San Vicente.

El señor Felipe Quintanilla miembro del Partido Demócrata Cristiano, durante su período de gobernación en San Vicente ayudó a trasladar la basura a otra zona del río, donde no afectara la construcción de nuevas viviendas.

- En 1992, con la ayuda de CONARA, se instalarón dos cantareras más, beneficiando a 103 familias.
- El 30 de diciembre 1993, con ayuda de CONARA, les aprobaron la introducción de la energía eléctrica beneficiando en la actualidad a sólo 14 familias, debido a que se debe pagar una cuota promedio de C 300.00 por vivienda.
- Con esfuerzos propios han introducido el sistema de drenaje de la aguas lluvias, además de haber hecho un hoyo seco para solventar la falta del drenaje de las aguas negras, aunque, ello contribuyen a la contaminación del medio ambiente.

6/ ACCIONES DE PREVENCION Y MITIGACION

Cada uno de los miembros posee su propia e individual percepción de los desastres, y como un acto que les ayuda a la preservación de sus terrenos, ejecutan medidas de conservación de los mismos, que de alguna manera mitigan la posibilidad de que el riesgo aumente. Mayoritariamente, estas acciones las realizan durante el invierno. Entre las acciones que realizan estan:

- Poner llantas y hule alrededor de los terrenos que se encuentran a la orilla de la canaleta construida por FENADESAL.
- Siembran arboles livianos y matas de huerta de guineo alrededor del terreno.
- Ubican barriles con tierra alrededor de los terrenos.
- Construyen pequeños muros de retención.

Ante las situaciones de riesgo que durante el invierno experimentan, la comunidad carece de una organización interna que prevenga y actúe durante y después de un desastre. Existe una actitud espontánea por los miembros de la comunidad ante situaciones que culminen con un desastre, pero son esfuerzos individuales y aislados.

7/ SUGERENCIAS METODOLOGICAS

Es necesario y de vital importancia el inicio de un proceso de educación participativa que ayude a la mejor administración de los recursos tanto humanos como materiales, lo cual devengará una mayor coordinación entre los pobladores y la directiva, incrementando la calidad del trabajo en comunidad.

Es necesario que se organicen comités de salud, con la debida colaboración y coordinación de la unidad de salud del sector; todo ello dentro del marco de la organización para la prevención y mitigación de los desastres. Para ello es preciso elaborar todo un

Al carecer de un muro de retención que la protegiera, la colonia sufría constantemente inundaciones provenientes del río. Actualmente sí cuentan con un muro de retención pero no ofrece las condiciones necesarias para garantizar la seguridad de toda la población. Durante el invierno de 1993 el agua sobrepasó el muro de retención y se metió a algunas casas llevándose las pertenencias de algunas familias y obligándolas a trasladarse a casas vecinas.

Principales zonas de riesgo

La principal zona de riesgo en la colonia La Caridad es la ubicación en que están construidas sus viviendas, cerca del río Acahuapa, el cual crece en invierno, inundando las viviendas próximas a la orilla. A pesar que existe muro de retención hay algunas viviendas que quedan expuestas y son ellas las que mayor peligro de inundación tienen.

A la orilla del río y el muro de retención los habitantes de la colonia botan constantemente basura generando un foco de contaminación ambiental. Similar situación sucede cuando del ingenio Acahuapa botan la pulpa de café con veneno al río generando un mal olor que permanece durante tres días.

Desembocan en la colonia tuberías de aguas servidas de la séptima y novena calle oriente así como los desechos del Rastro Municipal los cuales caen sobre la canaleta de la calle principal de la comunidad, constituyendo un foco de contaminación. Las tuberías de la séptima y novena calle oriente se unen con una tubería de regadío y pasan por un tragante que las conduce al río Acahuapa.

Al costado poniente de la comunidad, por la zona del Rastro Municipal, una quebrada que en verano constituye un basurero y en invierno pasa en ella una fuerte corriente de agua que lava aquellos terrenos que se encuentran sin muro de retención.

En la zona oriente de la colonia existe otra quebrada la cual sirve de límite entre la colonia y los lotes privados. Sobre ella corren aguas servidas y en algunos casos aguas negras generando un fuerte mal olor.

Es importante señalar que las viviendas que están construidas sobre lo que antes era el crematorio de basura corren el riesgo de sufrir un deslizamiento de tierra por ser el suelo poco compactado y sumamente inestable.

2/ SITUACION ECONOMICA Y SOCIODEMOGRAFICA

A pesar que gran parte de la población se encuentra en edad de trabajar la mayoría de las familias perciben un ingreso total menor que \$500 colones, lo que implica condiciones graves de desempleo y subempleo dentro de la comunidad donde la principal fuente de

ingresos son trabajos temporales como el jornal y el oficio doméstico.

La vulnerabilidad económica de la población, reflejada en el escaso poder adquisitivo o capacidad de compra de bienes para satisfacer sus necesidades básicas, ha incidido en el comportamiento colectivo de la población sobre el área de la prevención o mitigación de las principales riesgos.

Se ha ido dando a través del tiempo un proceso de individualización en la medida que no existen políticas de apoyo autogestivo limitándose cada familia a potencializar sus esfuerzos hacia sus intereses específicos y relegando a un segundo o tercer nivel de importancia los problemas comunitarios para los que existe muy poca atención por sus escasos resultados a corto plazo para la satisfacción de necesidades específicas.

La colonia cuenta con servicio de transporte público y energía eléctrica pero carece de agua potable domiciliar, servicio médico cercano y constante, servicio telefónico y lugares para la realización de actividades culturales.

3/ SITUACION ORGANIZATIVA

Las dos juntas directivas que existen en la colonia hasta la fecha no han experimentado problemas al interior de sus miembros, ni entre sí, más bien existe un respeto entre las decisiones que cada una toma a partir del trabajo que realizan y que es completamente distinto en términos de fines y propósitos, porque mientras una trabaja por el mejoramiento de la comunidad, la otra directiva se dedica a actividades políticas como producto de la influencia que ha tenido la Alcaldía Municipal a través de instituciones como FUNDECOMUNA y el Viceministerio de Vivienda promotores de los últimos proyectos ejecutados (Mejoramiento de vivienda y escrituración de terrenos).

El aparecimiento repentino de la directiva de carácter político genera un problema de legalidad organizativa al interior de la comunidad en términos de quienes la eligieron o si solamente se autoeligieron con el respaldo legal de alguna institución gubernamental. Esto indica que más que una directiva como lo reconocen miembros de la comunidad, es en sí un comité político del Partido ARENA, que tiene su base organizativa en la comunidad, pero que de ninguna forma trabaja por el bienestar de los miembros que habitan la colonia, por desempeñar una actividad que difiere del reglamento interno que rige a toda organización de carácter comunal, donde se garantiza el respeto o creencia religiosa, cultural, política e ideológica. Lo que sí se señala es que la de carácter político es de carácter coyuntural por la campaña electoral de las elecciones presidenciales del 94 y que su área de acción no lo constituye la comunidad sino que accionan fuera de ésta.

4/ SITUACION JURIDICA DE LA TIERRA

La situación legal del terreno en el cual se encuentra asentada la colonia la Caridad posee dos características distintas: una parte de la propiedad es propiedad municipal y la otra propiedad privada. Los terrenos que pertenecen a la Alcaldía Municipal de San Vicente están legalizados a partir del proceso de regularización impulsado por FUNDECOMUNA con el programa de escrituración. Los terrenos de carácter privado son propiedad de dos dueños: una parte pertenece al Dr. Lázaro Cruz quien ha manifestado estar en disposición de entregárselos siempre y cuando los miembros de la comunidad se preocupen por hacer los trámites legales, situación que hasta la fecha no se ha dado a pesar que FUNDECOMUNA se ha comprometido a ayudarles con las escrituras bajo la condición antes planteada. La otra parte de los terrenos pertenece a los Sres. Mayorga, los cuales han manifestado su disposición de venderla, aunque se encuentran en condición de espera por la fijación del precio.

Por lo expuesto anteriormente, la condición legal de los terrenos en proceso de regularización a pesar que gran parte de los pobladores se consideran dueños de éstos.

Respecto a la condición legal de la vivienda el total de la población manifiesta ser dueños de las casas por haberlas construido entre los miembros de la comunidad mediante el sistema de ayuda mutua.

5/ PROYECTOS DE AGENTES EXTERNOS

Se conoce poco sobre la participación de agentes externos en la comunidad, los únicos que los pobladores mencionan son FUNDECOMUNA y el Vice-ministerio de vivienda los cuales han ejecutado proyectos de escrituración y mejoramiento de viviendas respectivamente, beneficiando el primero a 47 familias y el segundo a 39.

6/ SUGERENCIAS METODOLOGICAS

Es importante plantear a los miembros de la directiva pro-mejoramiento de la comunidad las acciones de mitigación en el quehacer comunal ante situaciones de riesgos para formular conjuntamente un plan de trabajo que implique en todo su proceso de ejecución una campaña educativa desde acciones concretas a nivel de la organización, la gestión, autogestión (captación de recursos) la promoción de la ayuda mutua y la ejecución de obras de corta envergadura.

Durante el proceso de organización comunal es importante establecer coordinación con el Ministerio de salud pública para formar los comités de salud y atención a zonas de riesgo, para consolidar condiciones de respaldo institucional y a partir de acciones pequeñas pero concretas organizar a la comunidad.

La gestión como captación de fondos debe realizarse a través de instituciones gubernamentales y municipales sobre la dinámica del esfuerzo alternado de los directivos o miembros del comité.

Potencializar el recurso humano de la comunidad a través de la ayuda mutua según la zona a tratar y el lugar de residencia durante el proceso de ejecución de las acciones.

Planteadas desde un proceso de recomposición del quehacer comunitario se proponen los siguientes pasos:

- 1) Organizar comités de salud y atención a zonas de riesgo por cada quince viviendas para involucrar a la mayoría de los miembros de la comunidad a partir de una promoción del pensamiento comunitario.
- 2) Organizar una directiva coordinadora del trabajo comunitario para la atención de zonas de riesgo y contaminación ambiental.
- 3) Gestionar y autogestionar la capacidad de recursos materiales y financieros para atender zonas de riesgos y contaminación
- 4) Impulsar jornadas de trabajo fundamentadas en la ayuda mutua no obligatoria y equitativamente administrada en el área de los recursos materiales y financieros sobre la base de accesibilidad del recurso humano.

5/ PROYECTOS DE AGENTES EXTERNOS

Entre los proyectos ejecutados en los últimos cinco años se encuentran: la introducción del agua potable en 1991, la introducción de tuberías de aguas servidas en 1988, el encementado de pasajes en 1988, el programa de rehabilitación de viviendas que recibió el apoyo económico del CCM y el proyecto de construcción de la casa comunal en 1988 en el cual Plan Padrino colaboró económicamente con 25 mil colones.

6/ SUGERENCIAS METODOLOGICAS

Incentivar a los miembros de las juntas directivas a una mejor coordinación en pro del mejoramiento comunal, constituye un elemento sustancial para poder desarrollar un buen esfuerzo de organización comunitaria y atender con de mejor forma las principales zonas de riesgos y contaminación ubicadas en la zona.

En la medida que se vayan planificando y ejecutando las próximas acciones orientadas hacia la mitigación y la cohesión de la comunidad se posibilitará mejorar las condiciones de vida y administrar el área de las colaboraciones que voluntariamente puedan ofrecer los miembros de la comunidad para ampliar el escenario de acciones.

7/ ALTERNATIVAS DE MITIGACION

- Incentivar el trabajo coordinado entre las juntas promejoramiento.
- Impulsar el trabajo organizativo con la construcción de un comité de atención a zonas de riesgos y la reorganización del comité de salud.
- Desarrollar una campaña de educación participativa fundamentada en la ejecución de acciones que mitiguen la posibilidad de riesgos y contaminación.
- Impulsar la colaboración voluntaria hacia las acciones mitigadoras.
- Impulsar el trabajo comunitario con las personas que se dedican a los trabajos domésticos (27.3%).
- Gestionar colaboración financiera y material a instituciones gubernamentales y no gubernamentales.
- Desarrollar un banco comunitario de atención a zonas de riesgos.
- Consultar posible reubicación a nivel interno a todas aquellas viviendas a orilla del barranco o de taludes con altura pronunciada.

3/ SITUACION ORGANIZATIVA

La existencia de dos directivas pro-mejoramiento comunal indica una clara división no solo en las formas de trabajo interno, sino que también en cuanto a las instituciones con las cuales se trabaja, pues hay diferentes instituciones respaldando el trabajo de ambas directivas. Esta situación ha venido a dispersar el esfuerzo que antes en forma equilibrada llevaban los miembros de la comunidad en el trabajo comunal al encontrarse sus representantes unidos.

Actualmente la organización que más miembros involucra de la comunidad (veinte miembros) es el comité político del FMLN que constituye un producto de la política institucional que se concretiza a través del trabajo comunitario y donde se establecen diferencias con antiguos miembros de la directiva más antigua. Existe en la comunidad un comité de salud con 4 miembros el cual se espera potencializar además de un equipo de football con 15 miembros.

A pesar de que existen varias organizaciones de trabajo en la comunidad se necesita un mayor involucramiento de sus representantes en las acciones de desarrollo pero sobre la base de un trabajo u esfuerzo coordinado para garantizar y viabilizar las alternativas de solución construidas por sus miembros.

4/ SITUACION JURIDICA DE LA TIERRA

El problema problema fundamental lo constituye el tipo de tenencia del terreno donde se han construido las viviendas. Para el caso de la comunidad Beatriz, a pesar que un 48.4% de la población afirma ser dueño de los terrenos un 96.8% afirma que la condición legal de los terrenos es de promesa de venta.

Esta comunidad esta asentada en dos tipos de terrenos, uno de carácter municipal donde era anteriormente el balneario y el otro de carácter privado perteneciente a la Sra. Soley. 8 años después de que se iniciara el asentamiento la compañía Soley decidió cobrar por las tierras ocupadas por los habitantes cobrándoles de ¢300 a ¢400 con cuotas mensuales de ¢50 a ¢100 durante dos años por cada terreno y con una prima de ¢200 a ¢300.

Actualmente continúan pagando a la alcaldía ¢60 anuales y la escrituración del terreno con cuotas de ¢6 a ¢30 mensuales dependiendo de la extensión de este. Durante todas las administraciones ejecutivas y municipales la situación legal es clave para que durante campañas electorales los partidos de gobierno en turno utilicen a la comunidad para sus intereses políticos.